

## Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda prorrogado hasta el 31 del próximo mes de Mayo el cobro, en el domicilio social (Conquistador, 25), del tercer dividendo pasivo.

El cobro se efectuará todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma, 29 de Abril de 1909

## Crítica del Socialismo

Socialismo y Cristianismo

Dejad que exponga ahora el cargo más grave contra el Socialismo.

Me refiero á su actitud para con las cuestiones relativas á la moral y á la religión cristianas.

Nadie me desmentirá si afirmo que el carácter principal del Cristianismo consiste en su enseñanza clara y perfectamente definida sobre la vida futura—vida eterna. Esta creencia contribuyó no poco á la gran victoria del Cristianismo sobre el Paganismo.

El Paganismo, como sabéis, era una religión de este mundo, una religión de los sentidos, una religión que en vez de domar las pasiones del hombre y de moderarlas en sus placeres, las espoleaba, sacudiendo con las siendras los flancos de los corceles de las pasiones que, galopando á lo largo de los caminos de la vida, se entregaban al vértigo del placer, vértigo que constituye un abismo de destrucción.

El Paganismo enseñaba al hombre que tenía que aprovecharse de esta vida, siendo la vida futura, si es que existiese, algo fuera de su alcance, algo vago, pura ilusión.

Pero el Paganismo fracasó. Jamás llegó á satisfacer al hombre; jamás aumentó su infelicidad. El pago del pagano fue mucho más amargo que el mismo *Vanius vanitatum* con que expresaba su desengaño el Rey Salomón.

El Paganismo se descomponía en la mas inmoral corrupción, cuando apareció Cristo en escena, levantó la humanidad sobre el lecho de muerte de aquel, la alumbró á nueva vida, señaló una nueva misión y enseñó el camino hacia su morada eterna. Entonces fué cuando cayó la venda de los ojos del hombre, y al fijarlos en el rostro de su Salvador, Jesucristo, comprendió el valor de la mortificación propia, amó su cruz, imitó sus virtudes, y en vez de aspirar á una felicidad mentida sobre esta tierra, elevó sus anhelos hacia otro mundo, donde Cristo enjugaría las lágrimas de sus ojos y no habrá mas dolor ni muerte.

Casi por espacio de dos mil años ha prevalecido la doctrina de Cristo, y los cristianos han creído, mejor aun, sabido que con sólo servir á Dios, Dios les dará la eternidad; una eternidad de arrobadora felicidad en Dios y con Dios.

Es cierto que unos pocos socialistas admiten esta concepción cristiana de la vida, pero la gran mayoría de ellos no solo la rechazan sino que la condenan como si fuese un error perjudicial. Ellos nos dicen que no reconocen otra religión que el Socialismo, el cual tiene por misión darnos la felicidad aquí, en esta vida.

En realidad, podría yo citaros el nombre de algunos modernistas socialistas, quienes interpretan el cristianismo en sentido socialista, afirmando que Nuestro Señor mismo fué no solo un gran reformador social, sino un gran *Leader* socialista.

Sin embargo, los socialistas más influyentes y mas en boga admiten, por el contrario, que entre el socialismo y el cristianismo no hay alianza posible, son enemigos irreconciliables. Leed á Mr. Belfort Law: «Seguramente sería una táctica mucho mejor, si en vez de evitar toda inútil controversia teológica ó de irritar innecesariamente el sentimiento religioso, se contentase candidamente que el socialismo, lo mismo que todo sistema social, tiene su propia concepción del universo, y que fuera necesario actualmente confinar en los cuatro ángulos de una fórmula ó de una colección de fórmulas, pero que desde luego se puede afirmar su incompatibilidad con el sobrenaturalismo y con muchas de las éticas de los viejos sistemas religiosos. Es muy cierto que se

puede profesar un artículo determinado del programa mínimo del partido y votar por él, permanece estrictamente católico, ó calvinista, ó judío, ó musulmán; y yo me guardaría muy mucho de rechazar la ayuda de esos elementos útiles y ventajosa, sino que, en las actuales circunstancias, es, en muchas regiones, absolutamente necesaria y hasta esencial para la formación de un partido socialista parlamentario. Lo único que por ahora puede intentarse es distinguir entre los «proselitos de ocasión» y los que son reconocidos como miembros definitivos del partido socialista.

Y ahora observad bien lo que sigue: «La profesión de una teología dogmática, en último resultado, no puede ser más que una de estas dos cosas: ó superchería deliberada, ó efecto de un entendimiento obtuso y sugestionado, que hacen de las personas en cuestión miembros absolutamente rechazables de una organización en la cual la sinceridad y firmeza de convicciones y la rectitud de intención son de primera importancia.» (*Essays in Socialism*, p. 99).

«El cristianismo—escribe el Profesor Flint—es la única religión que se opone al socialismo como un formidable rival lleno de odio. El es la única religión que el socialista debe combatir con celo y perseverancia.» (*Socialism*, p. 447).

«Todo cuanto á este respecto puede decirse—escribe Mr. Harry Guelch—se reduce á que el cristianismo y el socialismo son absolutamente incompatibles.» (*Speech at Nottingham*).

«El socialismo—exclama el Profesor Carlos Pearson—arranca del reconocimiento de que el único fin de la humanidad es la felicidad en esta vida.» (*The Moral Basis of Life*, p. 319).

«El socialismo—escribe el Profesor Ferris—tiende á sustituir la religión porque precisamente desea que la humanidad alcance su propio «paraíso terrestre», sin tener que esperar otra vida, que por lo menos es problemática.» (*Socialismo y Ciencia basitina*, p. 48).

Me sería fácil citar otros pasajes mucho más anticristianos, pero no quiero manchar mis labios, ni ofenderos con semejantes citas.

Cuando en los periódicos socialistas leo vehementes blasfemias con Dios; contra Su Cristo y contra la Iglesia, no me cabe duda de que el Socialismo es externa é internamente anti-religioso. «Con razón ó sin ella—dice Mr. Blatchford—estoy por la razón contra el dogma, por la evolución contra la revelación, siempre por la Humanidad, por la tierra contra el cielo; contra la Trinidad santísima y en favor de la trinidad humana: hombre, mujer é hijo.» (*God and My Neighbour*, p. 195).

«Mas adelante, este *leader* socialista dice que en una nación realmente humana y civilizada no habría ni debería haber pobreza, ignorancia, crimen, maldad, guerra, esclavitud, odio, envidia, orgullo, codicia, glotonería, y concluye: «Nada habría y debería haber de vicio; este reunirá tan solo mientras la sociedad acepte el Cristianismo como su religión.» (*Ibid.* pag. 197).

De que manera pueda el socialismo producir, sin religión, «la caridad, vínculo de perfección», que es la expresión más alta de la religión, me es imposible imaginario. Siempre he creído que sólo es posible cosechar lo que se ha sembrado, y conforme á esto hasta que podáis coger uvas de los espigas ó higos de los cardos. Los socialistas no podrán cosechar ninguna clase de virtud sino siembran nada más que semilla de discordia y vicio. Pedirnos que creamos que las pasiones del hombre se calmarán tan pronto como el socialismo rompa los vínculos de la religión, es pedirnos que creamos que los tigres, leones y leopardos del jardín zoológico se amansarían con sólo sacarlos de sus jaulas y dejarlos en plena libertad.

Los socialistas, al hablar de la humanidad, lo hacen como si el hombre estuviese aún en estado de justicia original, de donde concluyen lógicamente que si se dejaban á los hombres y mujeres obrar con absoluta libertad, se complacerían tan sólo en demostrarse amor mutuo hasta el sacrificio de sí mismos.

El socialismo, puro y simple, es incapaz de producir la hermosa familia humana por sus prosélitos gráficamente descritos, como el olivo por sí sólo es incapaz de producir frutos escogidos y grandes.

Permitid que ilustre mi pensa-

miento. Hace poco, un natural de Florida describía á un inglés las frutas maravillosas que en su patria se recogían. «Nuestros plátanos—decía—miden un pié ó un pié y medio de largo.»

«Y cómo alcanzan Vds. plátanos tan colosales?»—dijo atónito el de Florida.

«Hay otras frutas tan maravillosamente grandes?»

«Si, pareceme haber visto melocotones que mudirían dos ó tres pies de diámetro, y recuerdo una calabaza que cubría ella sola medio acre de tierra.»

«¡Admirable!»—exclamó el inglés. «Y cómo se arreglan para obtener semejantes maravillas?»

«Tan sólo con el clima.»

«Y cómo son allí las uvas?»

«Archigrandes. A veces un racimo solo de ellas basta para llenar de vino un vasto lagar.»

«Y cómo las consiguen?»

«Tan sólo con el clima.»

«Hay algo que sea aún más extraordinario?» preguntó el estúpido inglés.

«¡Ya lo creo!» replicó el americano. «Tal vez lo más maravilloso de todo es lo siguiente. Mi casa está en el piso décimo cuarto y desde él veo la redondez de la tierra.»

«¿Qué ascensor tan poderoso necesitará Vd. para subir á tal altura!»

«Ningun ascensor. Sin esfuerzos subo allí.»

«¿Cómo?»

«Ireppando por la escarela.»

También los socialistas hablan de las maravillas de su Estado, pero no es capaz de elevar al hombre ni un pié sobre la tierra, si este no se cuidase en trepar, subiendo de escalón en escalón por los diferentes grados del orden de la jerarquía social.

Dejemos por un momento los sueños de los socialistas y preguntemos á hombres prácticos, como Guizot y Washington acerca del Estado sin religión.

«El progreso intelectual—dice Guizot—que unido al progreso religioso y moral es excelente, separado de la moralidad y de la religión se convierte en fuente de orgullo, de insubordinación, de egoísmo y, por consiguiente de desorden.»

«Y oigamos ahora á Jorge Washington sobre lo mismo.»

«De todas las disposiciones y hábitos que conducen á la prosperidad política, los fundamentos son la religión y la moralidad. En vano sería que el hombre pagase el tributo de su patriotismo si hubiera derribado antes los pilares de la feicidad, las firmes bases de los deberes del hombre y del ciudadano.»

Los socialistas, abusando de la credulidad y de la miseria de los obreros, les prometen un banquete filisteo, haciendo como el viejo Saadón: arrancando antes las columnas de la sociedad—la religión y la moralidad—y envolviendo á todos los hombres en las ruinas social.

B. VAUGHAN, S. J.  
Por la traducción.  
A. P. L.

## Remey contra l'altissa

o escarbato

S'han publicat en la premsa francesa diferents tractaments arsenicals contra l'altissa, tots ells bons. L'arseniati de plom, l'arseniati de ferro, l'arseniati de cals y també l'arseniati de sosa sol, si bé es difícil aplicarlos aquests últims sens cremar les fulles.

Fa dos anys que faig el tractament ab bon resultat. El 1906 vaig destruir l'altissa ab l'arseniati de plom, el 1907 ab l'arseniati de cals y aquest me dona molt millors resultats y es més facil de preparar.

Tots els amichs que varen fer aquest tractament han tingut bon resultat.

Vaig comensar l'any passat els tractaments ab la següent recepta.

Arseniati de sosa. . . . . 500 grams.  
Cals en pasta (amarada). 224 . . . . .  
Aigua. . . . . 100 litres.

Se'ns varen cremar algunes fulles dels cepes.

A-Vilanova varen fer-els quin's varen seguir una cremada de fulletes, que no tingué grans conseqüencies.

El tractament curava'l mal, pero semblava massa fort.

La fórmula que vaig aplicar després y qu'ens va donar tal destrucció de l'altissa, que aquest any casi puch escapar-me de tot tractament, es:

Arseniati de sosa. . . . . 340 grams.  
Cals amarada en pasta. . . . . 225 . . . . .  
Aigua. . . . . 100 litres.

Se prepara com segueix:

Primer: Se dissolen 340 grams d'arseniati de sosa en 50 litres d'aigua.

Segon: Se prenen 225 grams de cals

en pasta y se va extenent ab aigua, fins a fer 50 litres de lletada de cals.

Tercer: Se tira la lletada sobre la dissolució d'arseniati a poch a poch y remenant sempre.

Aquest such s'ha de posar ab polvorisadors com pel mildiu y s'ha de usar lo més prompte possible, el mateix dia, may l'endemà.

Un gran propietari francès, M. Et. Maros escriu el 11 d'abril corrent que ell posa per hectolitre 500 grams d'arseniati de sosa anhidre que és el més fort que se pot usar y 250 grams de cals en pasta y que no solamente no ha cremar may les fulles, sinó que, havent provat una fórmula doble, o sigui 1.000 grams de arseniat de sosa anhidre y 500 grams de cals en pasta per hectolitre d'aigua, tampoch les ha cremades.

Quan les fulles se cremen, creu el senyor Mares que prevé o de que no s'ha preparat ab prou cuidado el soch, o de que al carregar el pulverisador no s'ha remenat bé'l such en la portadora y hi ha una part assolada que és lo que escassetjant ha de privar les cremades.

Molt cuidado, donchs, en la preparació y remenar molt bé al preparar la barreja, en tirar sempre la lletada de cals sobre la dissolució d'arseniati y en remenar la portadora al moment de carregar cada pulverisador.

La quantitat d'arseniati de sosa queda un xich indeterminada entre 340 y 500 grams d'arseniati anhidre, y la de cals en pasta entre 225 y 250 grams.

Convé fer-la lo més forta que's pugui la fórmula ab tal que no's cremin les fulletes.

Les altisses han de trobarse mortes per terra y els cepes ben nets d'elles per ser ben fet el tractament.

Se fa un tractament tan prompte apareixen alguns raïms, molt abans dels tractaments pel mildiu, y un segon tractament als sis o set dias del primer.

Per les vinyes més brotades ara ja és tart, pero per la major part de les vinyes és l'hora justa de començar els tractaments.

Agraïré molt que ls amichs comunicin al Institut Agrícola Catalá de Sant Isidre, Portaferrissa, 21, Barcelona, de paraula o per escrit, la fórmula que hi hagin empleat y els éxits obtingust, pera publicarho y que serveixi de lliçó pera l'any vinent.

MANUEL RAVENTÓS.

Sant Sadurní de Noya, 24 abril 1909.

## LOS MOSAICOS DE SANTA SOFIA

El señor Thalasso anuncia en *L'Art et les Artistes* que próximamente se pondrán al descubierto los mosaicos de Santa Sofia de Constantinopla. Sabido es que, durante muchos siglos, una interpretación errónea del Corán ha contenido allí el desarrollo de la pintura, así como el de la Turquía en general.

Más todavía, los conquistadores de Constantinopla, creyendo que su religión les vedaba aun ver las imágenes divinas ó humanas, embadurnaron ó cubrieron de telas amarillas todos los mosaicos que adornan los templos bizantinos que convertían ellos en mezquitas. En 1847, el arquitecto italiano Fossati, encargado de restaurar Santa Sofia, tuvo la idea de tomar nota de dichos mosaicos, antes de renovar las telas que los ocultaban. Muchos de aquellos dibujos aparecieron en Berlin, en 1854, en una obra de Salzenberg; pero Fossati, irritado por tal publicación que le desposeía del fruto de su trabajo, estas eran sus palabras— guardó celosamente en sus carteras la serie completa de los dibujos y prohibió á sus herederos que la diesen á luz. Merced al nuevo régimen constitucional de Turquía, van á mostrarse por vez primera los mismos originales, y se podría admirar en su conjunto la vasta decoración contemporánea de las obras maestras de Ravena, ejecutadas una y otra durante el reinado de Justiniano. De algunos años á esta parte, los preciosos mosaicos de otra mezquita de Estambul, Kahrié-Djani, habian sido despojados de su revoco; pero habianse echado á perder hasta el punto de que amenazaban ruina, y ahora van á ser restaurados. Finalmente, trátase de descubrir los de la mezquita de Salónica, otro templo bizantino dedicado á Santa Sofia como el de Constantinopla.

## Instrucción

—¡Hola, amigo Crispulo!...

—Adiós, Pedro Juan. Muchas gracias por los libros... ¡Son amenos, interesantes, se aprende en ellos algo ó mucho, y sobre todo, educan! Nunca

te agradeceré bastante me los hayas dado á conocer!

—¿De modo que no has vuelto á comprar ningun cuaderno más de la historia del Sacamantecas?

—¡Quita, hombre! Vergüenza me da que pueda saber nadie que he leído aquellos esperpentos.

—Ya ves, pues, cómo no soy enemigo de la instrucción; al contrario, soy constante propagandista de que se defienda; pero, no porque defienda yo la conveniencia de la instrucción, he de mirar indiferente que se corrompa, se embrutezca al pueblo con insanos engendros.

—Comprendo tu noble intención, y perdóname si había tomado el rábano por las hojas; creía que el caso era leer sin reparar en lo que dijese el impreso.

—Ya has visto, pues, cómo vale más no saber leer que leer de corrido para engullirse esos platos venenosos, ó cuando menos indigestos; que ciertos editores les sirven á los obreros; pero yo no quiero que el pueblo no sepa leer al contrario, le quiero tan ilustrado como sea posible, puesto que una de las condiciones para que el trabajo sea más productivo consiste precisamente en la instrucción.

—No me había fijado nunca en que se pudiese ser mejor obrero siendo instruido que no careciendo de instrucción. Como nosotros trabajamos sólo con las manos...

—¡Por Dios, Crispulo! Trabajamos con las manos y con la cabeza. Pues has de tener entendido, para lo sucesivo, que la instrucción mejora el producto y que el trabajo de un obrero instruido en su oficio es mejor y vale más que el de un ignorante.

—Verás, Pedro Juan; yo creía que lo principal era la práctica, y que eso de la teoría no servía para nada.

—No se trata aquí de la teoría ni de la práctica; se trata de estar bien instruido en el oficio... Dales á dos cocinas un puñado de guisantes y un par de huevos para que hagan una tortilla, y verás cuán diferentes serán, según la una tenga más instrucción que la otra en los procedimientos culinarios.

—En efecto, es como dices.

—La instrucción, además, aparta de los gastos inútiles ó perjudiciales... Los gastos de la vida tronera... las «Aventuras de un discípulo de Caco».

—No lo haré más, Pedro Juan... Te lo aseguro...

—Además, es indudable que la instrucción disminuye el pauperismo, á condición, sin embargo, de que no exite pretenciones demasiado ambiciosas, en cuyo caso resulta que sale el tiro por la culata. Pero eso es cuestión de sentido común, y el que haya quien carezca de él, no es razón para suponer que no lo tenemos los demás.

—Entonces tú eres partidario de que todo el mundo sepa leer, escribir y contar.

—Perfectamente; soy partidario de eso, y á mi juicio cometen una grave falta los padres que no hacen recibir á sus hijos esta instrucción.

—Ya entiendo: eres partidario de la instrucción primaria gratuita y obligatoria...

—¡Eh! ¡alto la jaca!... Yo creo que el Estado debe favorecer la instrucción creando escuelas... y en España, entre paréntesis, faltan aún por crear diez mil, según lo preceptuado en la ley Moyano, que data del año 1851. Si; el Estado debe crear escuelas, ó cuan-

do menos subvencionarlas; y sobre todo, no debe impedir que las creen los particulares, mientras no se atente en ellas contra la moral y el orden público... Con lo que no estoy conforme es en que se castigue al padre que no quiere enviar á sus hijos á la escuela por motivos de diversa índole.

—A ver, Pedro Juan, explícame eso.

—Pues supón que el Estado ó el Municipio crean escuelas laicas, y declaran obligatoria la enseñanza. El padre hará bien en no querer que sus hijos asistan á ellas, si es que no hay otras.

—Eres demasiado absoluto.

—No; es imposible que un buen padre consenta que sus hijos asistan á una escuela sin Dios. Las consecuencias de semejante educación son horribles, funestísimas...

—Bueno; supongamos que todas las escuelas son buenas.

—Entonces es otra cosa, pero tampoco estoy por lo de obligatorio. Ya sé yo que lo hacen en Alemania, donde se obliga á asistir á la escuela, bajo severas penas, á veces hasta los 18 años, como sucede con los aprendices. No porque mañana apareciese en la Gaceta un decreto, disponiendo que la instrucción fuese obligatoria, creas tú que habría menos *analfabetos*—palabreja que me carga y sólo empleo á falta de otra que yo sepa,—pues hay ahora en Italia enseñanza obligatoria, y se da el caso de que haya provincias en que la mitad de los habitantes no saben leer, y en Bulgaria idem del lienzo. En cambio, no la hay en Bélgica, y hay un 82 por 100 de niños que leen y escriben, suman, restan, multiplican, dividen y aun hacen *reglas de tres* de corrido.

—Bueno, dejemos eso; pero, ¿no te parece que la instrucción primaria debería ser gratuita?

—Verás... distingamos... gratuita no lo será nunca, porque lo que no pagamos tú y yo lo pagarán otros...

—Sí... ya comprendo... los contribuyentes...

—Además, desde el momento en que nada nos cuesta, á la fuerza nosotros y los chicos concedemos menos valor á lo que enseñan los maestros... Pero hay otra cosa; supón que el Estado declare gratuitas sus escuelas. Entonces, ¿privadas? Y hete ahí un ataque á la libertad de enseñanza, ya que no hay competencia posible entre una escuela privada, de pago, y una escuela oficial, gratis, á menos de que el Estado indemnice á la escuela privada para que también pueda ser gratuita.

—Pedro Juan, no se me había acudido eso. Entonces ¿cómo lo arreglarías tú?

—Yo lo arreglaría disponiendo que fuese gratuita la enseñanza para los verdaderamente indigentes, para los que se encontrasen en la absoluta imposibilidad de pagar... Los demás pagarían según el recto criterio del maestro ó de la junta, teniendo siempre en cuenta que hay familias más numerosas que otras... y por lo tanto habría que señalar una mensualidad especial para los niños pertenecientes á aquéllas...

—Bueno... Y una vez el chico sepa leer, escribir, contar, á ganarse la vida.

—No, á la escuela.

—¿Cómo á la escuela?

—Crispulo... seguiremos... Dentro de dos minutos va á ensordecernos la sirena...

## INFORMACION

### En la Diputación

#### La Diputación en pleno

El sábado, al objeto de inaugurar el actual período semestral, reunióse la Diputación provincial en pleno, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los señores Alcover, Puigdorff, Aguiló, Llobera, Barceló, Saló, Socías, Vidal, Valls de Padriñas, Pou, Moll y Pons.

Después de leídos la Real orden suspendiendo las elecciones provinciales y el anuncio del Gobernador convocando á la Diputación usó de la palabra nuestra primera autoridad civil, declarando abierto, en nombre del Rey, el actual período semestral y reiterando su cooperación á los diputados en cuanto tienda al bien de la provincia.

El señor Alcover, en nombre de todos los diputados, agradeció las palabras de afecto del señor de Irazabal, quien abandonó acto contino el salón, pasando á ocupar la presidencia el señor Alcover.

Procedióse luego al nombramiento de los señores que en unión de los señores Vidal y Pou, deben

formar la Comisión provincial durante el turno 1909-1910, siendo elegidos los señores Moll, Socías y Puigdorff. A este último se acordó conferir el cargo de vicepresidente de la Comisión, nombramiento por el que expresó su agradecimiento.

Se acordó que el nombramiento de las personas que podrán sustituir á los elegidos en el cargo de vocales de la Comisión recaiga en los Diputados á quienes corresponda según el turno aprobado en la sesión inaugural celebrada por la Diputación.

Se acordó fijar en tres el número de sesiones que deberá celebrar esta corporación durante el presente período semestral.

Y se dió por terminado el acto.

#### La Comisión provincial

Poco después se reunió con el fin de proceder á su constitución, la Comisión provincial, ocupando la presidencia el señor Puigdorff.

Asistieron los Sres. Vidal, Valls de Padriñas, Socías, Moll y Pou.

Se acordó nombrar Inspectores de los servicios del Hospital, á los señores Puigdorff y Pou; de los de la Misericordia, á los señores Socías y Moll; de los de la Inclusa,



á los señores Puigdorfla y Vidal; de los del Teatro Principal, á los señores Socías y Pou; de los de la Cárcel, á los señores Moll y Pou; y para intervenir en la administración de la casa de arrendadas de la Piedad, al señor Vidal.

Se acordó remitir á la Superioridad la terna para la designación del diputado que debe ejercer el cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, estando formada la terna del siguiente modo: don Francisco Socías, don Salvador Vidal y don Rafael Moll.

Se acordó nombrar vocales de la Comisión provincial de reclutamiento; para el primer turno, á los señores Socías y Pou, y para el segundo, á los señores Vidal y Moll.

Se acordó que la Comisión se reuna todos los martes, á las doce y media del día. Y se levantó la sesión.

### Los seguros sobre la vida

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

Primera. Las compañías de seguros sobre la vida que emitan pólizas con participación, observarán rigurosamente el precepto contenido en el artículo primero, apartado segundo, letra D, del reglamento de 26 de Junio de 1903, consignando en ellas, de modo que no se deje lugar á la menor duda del mismo, el sistema adoptado para determinar dicha participación, la parte de los beneficios líquidos cedida á los asegurados, lo que deberá entenderse por utilidades y la forma y época en que dicha participación podrá exigirse.

Segunda. Comunicarán anualmente á la Comisaría general de seguros, por grupos ó categorías, cuantos datos estadísticos y resultados financieros sean necesarios para conocer el desenvolvimiento de la combinación, así como la cifra de los beneficios correspondientes á los asegurados y al llegar el caso de hacer el reparto á los tenedores de las pólizas comunicarán asimismo el tanto por 100 que corresponde sobre la anualidad de prima y sobre la totalidad de los derechos realizados sobre los capitales ó reservas, según los procedimientos usuales.

Tercera. Cuando el sistema adoptado sea el de acumulación, además de cumplir los preceptos rigurosos deberán comunicar anualmente á cada asegurado, al cerrar el ejercicio y dentro de los nueve meses siguientes á haberse terminado, el estado de su cuenta individual.

El saldo total correspondiente á los asegurados del reino deberá ser invertido en España, y su 50 por 100 constituido depósito en la forma que para las reservas matemáticas determina el artículo 17 de la ley de 14 de mayo de 1908 y los preceptos correspondientes del reglamento para su ejecución.

### Junta de reformas sociales

En la última sesión celebrada por la Junta local de reformas sociales, se acordó:

Acceder á lo solicitado por los fabricantes de gasacas señores Ordinas y Ramis pidiendo permiso para poder trabajar ayer, domingo toda vez que el sábado no se trabajó por ser el 1.º de mayo. Darse por enterada de haber sido dirigida al Presidente del Instituto de reformas sociales una exposición en contra del incumplimiento del descanso dominical en los pueblos de Mallorca.

Y darse por enterada del fallo del Gobernador civil recaído en el recurso interpuesto por la profesora de corte doña Josefa Isern.

### En la escuela elemental de Artes

#### Industriales

El secretario de dicha Escuela, Sr. Ribas ha publicado el siguiente anuncio:

De conformidad con las disposiciones vigentes, se convoca por el presente anuncio á los que aspiren á dar validez académica á sus estudios libres.

Para ser admitidos á examen es necesario haber cumplido doce años, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Los aspirantes presentarán las instancias en la Secretaría de la Escuela los días laborables de la primera quincena de mayo de las doce á las catorce (doce á dos tarde) dirigidas al Sr. Director, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio, y las asignaturas de que soliciten examen.

Al entregar la instancia cada interesado presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de ésta y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona de aquel á satisfacción de la Secretaría.

El Oficial de la misma, podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá por otros que satisfagan debidamente á aquél.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, si expresa en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó, y resulta comprobado en Secretaría.

Acompañarán á la instancia un timbre móvil de diez céntimos de peseta por cada asignatura en que solicitan examen.

Los que sean admitidos á examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por estos, ó no fueren aprobados en el mes de junio, podrán ser examinados, sin solicitarlo nuevamente, en el mes de septiembre del mismo año.

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos oficiales.

### El 1.º de Mayo

El sábado último, conforme anunciamos, se conmemoró en esta ciudad la fiesta del 1.º de mayo.

La fiesta comenzó con la diana, que tocó, muy de mañana, una banda de música de la localidad. A las diez tuvo lugar un mitin en la plaza de toros.

El acto se vió bastante desanimado. Usaron de la palabra varios obreros, pronunciando discursos de tonos radicales.

En el mitin se acordó dirigir una instancia al Gobierno, por medio de su representante en Baleares, pidiendo:

- 1.º La implantación de la jornada de ocho horas.
- 2.º El señalamiento de salarios mínimos.
- 3.º El abaratamiento de las subsistencias.
- 4.º La protección á los menores.
- 5.º La abolición de la ley de coligación y huelgas.
- 6.º El mantenimiento de la paz universal.
- 7.º La amnistía de los presos por delitos sociales.

También se acordó dirigir otra instancia al Ayuntamiento, solicitando:

- 1.º El abaratamiento de las subsistencias.
- 2.º La supresión de los consumos en las materias de primera necesidad.
- 3.º La inspección de los alimentos.
- 4.º La implantación de la jornada de ocho horas para los obreros del municipio y la implantación de los salarios mínimos.

Después se organizó una manifestación, con el fin de entregar dichas instancias á sus destinatarios, manifestación que se disolvió en el Centro Obrero.

La gira, celebrada por la tarde en el monte de Bellver, vióse igualmente desanimada.

### Sobre higiene

La Gaceta publica una real orden circular, en la que se dispone:

1.º Que se encarezca la conveniencia de que, á tenor del artículo 111 de la vigente instrucción de Sanidad pública, se proceda á proteger las fuentes públicas, arroyos y manantiales contra las infecciones, extremando la vigilancia y medios de acción en Maudri y poblaciones donde en la actualidad se hayan presentado casos de las enfermedades infecciosas.

2.º Que se encarezca á los respectivos municipios la necesidad de ejercer excesiva vigilancia sobre las casas donde existan enfermos infecciosos, para que no se laven dentro ni fuera de ellas las ropas contaminadas, sin previa y rigurosa desinfección.

3.º Que se ejerza especialísima vigilancia sobre los lavaderos públicos para evitar el ingreso de ropas contaminadas y se obligue al hervido de todas en general, aun cuando aparentemente no procedan de casas infectadas.

### Las elecciones municipales

#### Elecciones interesantes

Gracias á la intervención de nuevos elementos, que en cumplimiento del deber que todos tienen de preocuparse por la casa pública, acudieron á la lucha electoral, las elecciones de ayer resultaron verdaderamente interesantes. La animación electoral que venia reinando aumentó extraordinariamente en el día de ayer, en que habíase

acudirse la lucha. Desde las primeras horas de la mañana, en todos los colegios electorales, sobre todo en los pertenecientes á los distritos en que la lucha era más empeñada, notóse gran movimiento. El cuerpo electoral no fué tardado en acudir á las urnas, pues en muchos colegios á las once de la mañana era ya muy reducido el número de los electores que no habían votado.

El interés ceñíase á los distritos 1.º, 2.º y 5.º. En el 3.º y 4.º, aunque hubiese elecciones, no había en verdad, lucha; en el 3.º la derrota del candidato socialista era segura, y respecto al 4.º, el candidato republicano disidente, don Tomas Rosselló, se retiró de la lucha, como de antemano ya se sabía.

En el primer distrito, donde el triunfo del candidato conservador era seguro, la lucha estaba entablada entre el candidato regionalista y el liberal. Antes de mediodía la situación, empero, ya se había despejado: sabíase que los votos del candidato liberal superaban en gran número á los del regionalista. El escrutinio, pues no ofrecía ninguna sorpresa.

Donde la elección presentábase más confusa era en el segundo distrito. Hasta que se tuvieron los datos de todos los escrutinios parciales no se supo quienes eran los candidatos que habían triunfado. Y hasta á última hora se produjo cierta intranquilidad, sobre todo entre los liberales; porque ya era hora avanzada y aun no se había recibido ninguna certificación del escrutinio de la Pla de Son Jordi, y como la diferencia de votos era muy reducida, temíase que el resultado de dicho escrutinio alterase la elección. Suscitáronse recelos, y hasta se dice que del casino de los liberales, partió, disparado hacia el Pla de Son Jordi, un coche con el candidato liberal y un notario, por lo que pudiera haber ocurrido. Por fin se recibió la ansiada certificación del temido escrutinio, lo que ratificó el resultado que ya se conocía, esto es, el triunfo de los candidatos conservadores, el liberal y uno de los dos republicanos, el señor Rebas.

Cuanto á la elección en el distrito quinto, hubo sus dudas durante la mañana, más á primera hora de la tarde ya se precedía como seguro el triunfo de la candidatura liberal-republicana. En este distrito fué en el único en el que se registró un ligero incidente, por haberse formado, según parece, una rueda electoral, que se desmoronó por la acción de la fuerza pública.

#### Los que han votado

El hecho de ser el voto obligatorio hizo que los electores que

PRIMER DISTRITO (Elige dos concejales)			
SECCIONES	Quintana (reg)	Cortés (e)	Rover (l)
1.ª Casa Consistorial	30	175	85
2.ª San Nicolás	30	138	122
3.ª Santa Eulalia	39	127	175
4.ª Banco	30	138	122
Total	129	578	404

SEGUNDO DISTRITO (Elige cuatro concejales)							
SECCIONES	Sabater (c.)	Mas (c.)	Oliver (c.)	Ballester (l.)	Rebasa (rep.)	Obrador (rep.)	Roca (s.)
5.ª Montesión	168	161	172	55	56	52	27
6.ª Santa Fé	122	132	135	93	101	100	98
7.ª Consolación	84	95	96	156	156	143	41
8.ª San Francisco	183	185	187	131	115	126	30
9.ª Molinar	156	170	158	214	234	225	16
10.ª Soledad	110	126	121	164	174	158	23
11.ª San Jordi	71	68	70	113	112	112	
Total	894	937	939	926	948	916	235

TERCER DISTRITO (Elige tres concejales)				
SECCIONES	Ferrer (e)	Llabrés (l)	Villalonga (r)	Bisbal (s)
12.ª Socorro	50	158	159	42
13.ª Mercadal	108	91	85	10
14.ª San Antonio Padua	121	191	190	46
15.ª Hostalets	147	91	119	85
16.ª Sindicato	140	131	144	28
17.ª Alfarrería	68	162	159	25
18.ª Pla d'en Fuster	80	214	221	15
Total	664	1038	1077	251

CUARTO DISTRITO (Elige dos concejales)			
SECCIONES	Sampol (e)	Ruiz (r)	Rosselló (r)
19.ª Plaza Mayor	166	76	
20.ª San Antonio de Viana	150	98	2
21.ª Santo Espiritu	151	88	2
22.ª Capuchinos	110	67	1
23.ª Rambia	158	104	0
Total	735	433	5

QUINTO DISTRITO (Elige tres concejales)				
SECCIONES	Planas (e)	Casas (e)	A. Pou (l)	F. Pou (r)
24.ª Lonja	114	97	96	87
25.ª San Pedro	87	75	120	119
26.ª P. Puerta St. Catalina	50	50	113	113
27.ª San Cayetano	147	152	109	101
Total	398	374	437	420

#### Los nuevos concejales

Hé aquí los concejales que resultaron triunfantes en la elección celebrada ayer en Palma: Primer distrito.—Don Rafael Ignacio Cortés, conservador. Y don Francisco Rover Motta, liberal.

acudieron ayer á las urnas fueran en número muchísimo más crecido que en las elecciones.

En el primer distrito, cuyo censo es de 1370 electores, votaron 1098.

En el segundo, de 2735 electores votaron 2118.

En el tercero, de 2636, votaron 1994.

En cuarto, de 1653, votaron 1168.

Y en el quinto, de 1125, votaron 835.

#### El candidato Sr. Sabater

El candidato obrero Sr. Sabater, aunque no resultase triunfante obtuvo una brillante elección.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, la lucha en el distrito 2.º, donde se votaba al Sr. Sabater, fué empeñada, y el triunfo del candidato liberal fué por pocos votos.

En vista de la brillante elección obtenida por el Sr. Sabater, uno de los nuevos elementos que toma parte en las elecciones, se le obsequiará con un banquete, que se celebrará en el Círculo de obreros católicos, el próximo domingo.

En dicho círculo pueden inscribirse para el banquete, siendo el cubierto de á tres pesetas.

#### El candidato regionalista

El candidato que presentó L'Esperanza, ha sido derrotado por la coalición republicano-liberal. No es extraño ni esta es cosa que haya de descorazonar ni apagar el joven entusiasmo que le lanzó á la lucha. Iba á ser un recuento de fuerzas, y nada más: la llama prendió y quizá el juvenil optimismo de alguien pudo pensar en un triunfo fácil. No son todos, los que puedan comunicar al Senado el *veni, vidi, vici*, de César. Hay que tener en cuenta que la liquidación de los viejos partidos por necesidad tiene que ser lenta y penosa y que el pulpo aun herido puede remover infinidad de tentáculos. Lo que no cabe negar es que la idea regionalista ha recibido en Mallorca el bautismo político y ha aparecido unida por la pública opinión. No son cuatro gatos que acaricien romántica y solitariamente el autonomismo político, como una mano indolente acariciaría el plumaje de un pájaro raro. Tiene a su lado un bloque de opinión: lo reducido del número hace sospechar que esta opinión es acrisolada y fuerte, sin ninguna veta débil, sin que ninguna mano pródiga haya vertido sobre ella el agua de la corrupción.

De que la tenue centella se convierta en llama conquistadora se encargará el entusiasmo indomable y difusivo de la juventud.

#### El nuevo Ayuntamiento

El nuevo Ayuntamiento de Palma se constituirá en la siguiente forma:

Conservadores.—Don Antonio Rosselló Cazador, don Juan Suredd Rodríguez, don Rafael Juan Roca, don Damián Bannassar Moner, don Enrique Sureda Morera, don Rafael Ignacio Cortés, don Antonio Oliver Roca, don Guillermo Mas, don Pedro Ferrer Balaguer, don José Sampol Ripoll, don Antonio Planas Franch, don Mariano Servera, don Pedro Canet y don Vicente Ferrer de Sant Jordi. Total, 14.

Liberales.—Don Bartolomé Barceño Mir, don Francisco Pascual Alemany, don Luis Alemany Pujol, don Miguel Oliver Xamena, don Gabriel Fuster Valentí, don Bernardo Calvet Girona, don Francisco Rover Motta, don Antonio Ballester Estarás, don José Reus, don Bartolomé Calafell Mesquida y don Alejandro Jaume. Total, 12.

Republicanos.—Don Miguel Trián Barceló, don Juan Alorda Horrach, don Guillermo Serra Bannassar, don Antonio Rebasa, don Gaspar Villalonga Esbarranch, don Francisco Ruiz Sabater, don Fernando Pou Moreno, don Francisco Quijada Martí y don Antonio Ramis Grauches. Total, 9.

En el nuevo Ayuntamiento, al constituirse, existirá una vacante, la producida por el fallecimiento de D. Antonio Company Palmer, la cual, unida á las 35 concejales de que disponen los conservadores, liberales y republicanos, forman las 36 de que consta la Corporación municipal.

#### En los pueblos

Según los datos de las elecciones recibidos en el Gobierno civil: En La Puebla resultaron elegidos cuatro conservadores, un canaieja y dos de la Unión liberal republicana.

En Muro, cuatro conservadores y dos liberales.

En Mahón, seis republicanos y tres monárquicos.

En Alcudia, tres conservadores y dos liberales.

En Villa Carlos, cuatro monárquicos y tres republicanos.

En Capdepera, un carlista y dos liberales.

En Manacor, cinco conservadores y cinco liberales.

En Bunyola, tres conservadores (D. Andrés Homar, D. Arnald Amengual y D. Antonio Nadal) y dos liberales (D. Jaime Nadal y D. A. Nadal Cabot.)

En Binisalem, dos independientes (D. Rafael Beltrán Pol y D. Francisco Nicolau Villalonga) y cuatro conservadores (D. Alguacil Geibert Ribas, D. Andrés Juliá Salvá, D. Lorenzo Bibiloni Pons y D. Francisco Nicolau Villalonga.

#### TEATRALES

##### Principal

Como ya dijimos, el día 15 del actual debutará en el Teatro Principal la compañía de ópera que dirige el conocido maestro Mr. Lamotte de Grignon y de la que forma parte el célebre tenor señor Viñas.

El día del debut se cantará *Lohengrin*, tomando parte en ella el señor Viñas. Además de dicha obra, se cantarán, las óperas *Tannhauser* (estreno), *Aida*, *Orfeo*, *Profeta* (estreno) y *Tosca*.

## Almacenes SAN JOSE

SASTRERÍA—CAMISERÍA  
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.—CONFECCIONES  
GRANDES NOVEDADES para la presente temporada  
PRECIO FIJO

Don José Llabrés Reinés, liberal.

Y don Gaspar Villalonga Esbarranch, republicano.

Cuarto distrito.—Don José Sampol Ripoll, conservador.

Y don Francisco Ruiz Sabater, republicano.

Quinto distrito.—Don Antonio Planas Franch, conservador.

Don Antonio Pou Reus, liberal.

Y don Fernando Pou Moreno, republicano.

Los concejales electos por el sexto, séptimo y octavo distritos, cuya proclamación verificóse el domingo anterior, por haberse presentado, en los respectivos distritos, igual número de candidatos al de vacantes que debían cubrirse, son:

Sexto distrito.—Don Mariano Servera Fabregas, conservador.

Y D. Bartolomé Calafell Mesquida, liberal.

Séptimo distrito.—Don Pedro Canet Castañer, conservador.

Y don Francisco Quijada Martí, republicano.

Octavo distrito.—D. Francisco Caracciolo Vicente Ferrer de Sant Jordi Saens, conservador.

D. Alejandro Jaume Rosselló, liberal.

Y D. Antonio Ramis Grauches, republicano.

El nuevo Ayuntamiento de Barcelona en este año:

Premis ordinariis: Englantina d'or. Núm. 129. La fit dels Almogàvers. Lema «E lo diable que no té sino mal», etc. (Muntaner).

Accésit: Unich. Núm. 93. La cançó de la destal. Lema «Festa del arbre».

Viola d'or y argent. Núm. 220. Poemet de claustre. Lema «De la meva catedral».

Accésit: Unich. Núm. 120. El Càustre.—Segón. Núm. 16. Pregaria á Nostra Dona dels Romeus. Lema «Salut, étoile de la mer, etc.—Tercer. Núm. 120. En la opresió de Babilonia. Lema «Oratio pauperis», etc.

Fior natural. Núm. 163. A la vora del Tàmesi. Lema «Lletra d'un music».

Accésit: Unich. Núm. 170. La cançó de les Hores. Lema «Evohé!». Segón. Núm. 170. La Copa.

Premis extraordinariis: Copa artística. Núm. 112. La sacra tradició. Lema «Inri».

Accésit: Núm. 113. Liris de camp. Lema «Considerate lili agri...».

Premi Fastenrath: «Solitud Novela de Víctor Catalá».

Fou dictat el present Veredict en la ciutat de Barcelona als 29 d'abril de 1909 pels VII magistradors: Dolors Moncerdá, vinda de Macià, Presidenta.—Joan Malquer y Viladot.—Isidro Raventos.—Magí Morera.—Antoni d'Espina.—Angel Garriga, Pbre.—Eveñí M.ª Dorca, Secretari.

Sabemos que la composición «A la vora del Tàmesi» que ha obtenido la Flor natural, es de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Juan Alcover y Maspons.

Como es este el tercer premio ordinario con que ha sido favorecido el eximio poeta mallorquín, corresponde sea proclamado *Meistre en Gay Saber* en la próxima fiesta de la Poesía catalana.

Felicitemos muy de veras al señor Alcover por su merecido triunfo literario.

En la última sesión celebrada por la Junta local de reformas sociales, se acordó:

Acceder á lo solicitado por los fabricantes de gasacas señores Ordinas y Ramis pidiendo permiso para poder trabajar ayer, domingo toda vez que el sábado no se trabajó por ser el 1.º de mayo.

Darse por enterada de haber sido dirigida al Presidente del Instituto de reformas sociales una exposición en contra del incumplimiento del descanso dominical en los pueblos de Mallorca.

Y darse por enterada del fallo del Gobernador civil recaído en el recurso interpuesto por la profesora de corte doña Josefa Isern.

### En la escuela elemental de Artes

#### Industriales

El secretario de dicha Escuela, Sr. Ribas ha publicado el siguiente anuncio:

De conformidad con las disposiciones vigentes, se convoca por el presente anuncio á los que aspiren á dar validez académica á sus estudios libres.

Para ser admitidos á examen es necesario haber cumplido doce años, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Los aspirantes presentarán las instancias en la Secretaría de la Escuela los días laborables de la primera quincena de mayo de las doce á las catorce (doce á dos tarde) dirigidas al Sr. Director, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio, y las asignaturas de que soliciten examen.

El precio de la butaca será de cinco pesetas, el de la entrada general de dos pesetas y el de la entrada de tertulia y paraiso una peseta y media. Los días en que cantará el señor Viñas, serán aumentados los precios de entrada en un que no sufrirán los abonados.

Hé aquí la lista de la compañía: Típles dramáticas, Luisa García Rubio y María Liacer.

Contra!to, Aurora Zola.

Segundas sopranos, Mercedes Balaguer y Julia Castro.

Tenores, Francisco Viñas, señor Eguiñor, Francisco Salvi y Antonio Oliver.

Barítonos, Gustavo Clavería y otro cuyo nombre no se sabe aún.

Bajos, Antonio Vidal y Juan Fuster.

Segundos bajos, Miguel Gea, Juan Palou y Juan Muñoz.

Además, formarán parte de la compañía cuarenta coristas de ambos sexos, dieciséis bailarinas y cincuenta profesores de orquesta.

El atrezzo y vestuario que se empleará en la representación de dichas



# SERVICIO TELEGRAFICO

## Desde Ibiza

(De nuestro corresponsal especial)  
Las elecciones.—Copo de los liberales.

Los liberales han copado todos los distritos de la ciudad. Hé aquí los nombres de los concejales electos:

Don Salvador Cardona, don Mariano Llobet, don Rafael Mari, don Francisco Mari, don Sebastián Roig, don Antonio Riera y don José Ferrer.

Los votos obtenidos por los liberales superan de mucho a los otorgados a los candidatos conservadores.

MACABICH.

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)  
Las elecciones

Barcelona, 2 (8 m.)  
A las siete en punto se han constituido las secciones o colegios electorales como previene la ley.

En este momento acaba de hacerse pública en la Lliga Regionalista la noticia de que se han constituido todas las secciones sin faltar una.

Esto ha producido satisfactoria sorpresa porque, por lo complicado de la nueva ley electoral, estaba ya descontada la no constitución de algunas.

Empieza la votación.  
Barcelona 2 (10 m.)

En las secciones del casco antiguo ha habido grandes aglomeraciones de electores a primera hora.

En algunas formaban cola, hasta he llegado a contar 52 electores. Se cree que a las 11 habrán votado las dos terceras partes del censo.

Orden completo en todo el término municipal.

Empiezan a circular, como de costumbre, vaticinios y pronósticos sobre la marcha de la elección.

En los centros oficiales he oído muchas personas asegurar que la batalla se presenta mal para los lerrouxistas, y que la izquierda solidaria tendrá una votación mas nutrida de lo que se creía.

Barcelona 2 (11 m.)  
Sigue la tranquilidad en toda la línea.

Los reporters andan desesperados en busca de noticias gordas que no encuentran porque todo marcha con un orden admirable.

Dicenme que en San Marín de Provensals ha habido una colisión entre regionalistas y antisolidarios.

Respecto a pronósticos han cambiado los vientos y ahora se afirma que los lerrouxistas tienen motivos para estar satisfechos.

Barcelona 2 (11'45 m.)  
Telefonean de San Martín que es completamente inexacta la noticia de la colisión a que he me he referido anteriormente. Hasta ahora ha reinado allí el orden más completo.

Son innumerables los ciclistas al servicio de los diversos partidos. También circulan multitud de automóviles con el mismo objeto.

Los candidatos recorren los colegios, unos en coche, otros en automóvil.

Barcelona 2 (12'10)

Ha circulado otro noticia y es, el haber llegado Lerroux.

En la Casa del Pueblo lo han desmentido en el acto.

Barcelona 2 (4'5 tarde)

En la mayoría de los colegios empieza el escrutinio.

La expectación es enorme.

En la Rambla hay extraordinario gentío frente a las redacciones de los diarios en espera de las primeras noticias.

Patrullan parejas de la benemérita.

La Lliga, la Casa del Pueblo y el Centro Tradicionalista están atestados.

El resultado de las elecciones Barcelona 2 (23'00)

El resultado de las elecciones en esta ciudad ha sido el siguiente:

El primer distrito triunfaron Comolominas y Morro, lerrouxistas.

En el segundo: Lacambra, de la «Lliga» y Vinarixa, lerrouxista.

En el tercero: Monegal, de la izquierda Solidaria, Roig, de la izquierda Solidaria y Verdaguer y Callés, de la «Lliga».

Cuarto distrito: Llimona, de la «Lliga» y Casals, lerrouxista.

Quinto distrito: Tauler, de la izquierda Solidaria y Callen y Jansens, los dos lerrouxistas.

Sexto distrito: Bisbal, de la izquierda solidaria y R. Sol y Fernandez Veldés, lerrouxistas.

Quinto distrito: céntimo distrito: Juncosa y Roig y Amengual, de la izquierda solidaria; Santamaría, Angelés y Puig de Aspre, lerrouxistas.

Octavo distrito: Roca y Roca, de la izquierda solidaria, Rovira, Palau, Canals y Morales, lerrouxistas.

Noveno distrito: Ignacio Iglesias, de la izquierda solidaria; Sans Cabré, lerrouxista.

Décimo distrito: Sagarra, de la «Lliga»; Emiliano Iglesias, lerrouxista.

Los lerrouxistas han obtenido 29.000 votos; la «Lliga» 20.000 y la izquierda solidaria 22.000.

Buxareu.

## Conferencias Telegráficas

Madrid 3 (23'50)

### Noticias varias

Carta comentada

Sigue siendo objeto de muchos comentarios la carta que según parece ha escrito Azcárate a Morote, aplaudiendo su actitud y aconsejándole tenga paciencia hasta que sean repuestos dos personajes que, transitoriamente, están cesantes: el sentido comun y el sentido moral.

«El País» se resiste a creer que esta carta sea auténtica porque entiende que de ser verdadera implicaría un acto de descortesía y desconsideración para con los elementos republicanos, por parte de Azcárate.

Montero de viaje—¿Indisposición o pretexto?

El señor Montero Rios tenía que marchar hoy a Lourizan.

Acudieron a la estación a despedirle los señores Mellado, García Prieto y muchos otros amigos políticos.

Poco antes de partir el tren el señor Montero manifestó a los reunidos que aplazaba su viaje por sentirse indispuesto.

Hay quien asegura que marchó por haber recibido un recado, creyéndose que se trata de cuestiones políticas.

Animos excitados

En el distrito de la Inclusa los ánimos estaban muy excitados.

Entre los republicanos y los socialistas ocurrieron numerosos incidentes que degeneraron en escándalo.

A consecuencia de tales sucesos fueron detenidos quince individuos.

Las elecciones en Madrid—Personalidades votando

El Presidente del Consejo, señor Maura, votó a primera hora marchando despues al campo.

En una de las sesiones del distrito del Congreso, el Sr. Sánchez Guerra tuvo que aguardar formando cola.

En la sección segunda del distrito de la Latina formaron también cola el señor Obispo de Madrid y el marqués de Figueroa.

Las votaciones han resultado sumamente nutridas reinando mucho ardor.

Los taberneros contra los ministros—Detalles.

Dícese que algunos taberneros ofrecían vales de vino a los que votaran en contra de los candidatos ministeriales.

En algunos colegios a primera hora se han intentado algunos embuchados.

Ha quedado demostrado que con la ley actual es imposible el funcionamiento de las llamadas cuadrillas volantes.

Un elector falso

A última hora presentose a votar un elector falso.

El presidente de la Mesa reclamó la detención de dicho elector; un guardia lo sacó del local, pero una vez fuera del local logró evadirse.

Un agente de policía recibió un palo en la frente que le dió uno que defendía al falso elector:

Varios individuos que pretendieron salvar al que huía fueron detenidos, ocasionándose con ello una pequeña refriega, de la que resultó, con lesiones, un guardia.

El falso elector fué conducido al Juzgado.

Resultado de las elecciones.—Un guasón.—Entusiasmo.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva nos manifestó, á los periodistas, que estaba satisfechísimo del resultado de las elecciones.

Un elector del distrito de palacio, votó á favor del monarca don Alfonso XIII.

En el distrito de la Inclusa, los socialistas han trabajado con gran entusiasmo á favor de sus candidatos.

El conocido republicano señor Dorado tuvo una disputa con un socialista originándose una gran bronca, de la que iban á pasar á las manos.

En este distrito la candidatura republicana ha perdido terreno.

## Ultima conferencia

Madrid 3 (10'50)

Un telegrama de «El Sitio»

Se dice que la sociedad «El Sitio», de Bilbao ha dirigido un telegrama á S. M. el Rey diciendo que Bilbao fué en 1836 asiento del trono de Isabel y en 1874 sostuvo la libertad y legitimidad del trono pero que hoy á causa de los derroteros seguidos por la política está en manos de los carlistas.

La votación en Madrid.—Los republicanos en el futuro Ayuntamiento.

En la votación celebrada en el día de ayer para concejales, tomaron parte sesenta mil electores.

De ellos un 5 p 8 votó en blanco.

La minoría republicana del futuro Ayuntamiento, estará formada por 17 concejales que constituyen más de la tercera parte del total del Ayuntamiento.

Datos electorales

Almería.—El resultado de la elecciones verificadas en el día de ayer en esta ciudad es el siguiente:

Triunfaron seis liberales, cinco conservadores, tres republicanos.

Alicante.—En esta ciudad han triunfado cuatro conservadores adictos, dos conservadores disidentes, seis demócratas, dos liberales y dos republicanos.

Jerez de la Frontera.—Las elecciones aquí verificadas han dado por resultado el triunfo de diez conservadores y ocho republicanos.

Comentarios de la Prensa

Toda la Prensa de esta Corte se dedica á hacer comentarios referentes á la lucha electoral de ayer.

Todos los diarios reconocen la sinceridad del Gobierno y de las autoridades.

La nueva ley electoral estimase como un progreso salvo el artículo 29.

Los periódicos republicanos muéstranse alborozados por el triunfo de sus candidatos, y todas dedican largas columnas á las elecciones.

La «Gaceta» no se ha repartido todavía.

Corresponsal.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 29.

Interior contado.	82'20
Interior fin de mes.	82'27
Al próximo.	88'57
5 p 8 Amortizable.	102'85
Amortizable nuevo.	00'0
Banco de España.	461'00
Compañía Tabacalera.	406'00
Francos.	11'70
Libras.	28'11
Exterior.	99'07

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Val.

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear.	100'00
Fomento Agrícola.	94'00
Ferro-Carril.	100'00
Isleña Marítima.	106'00
Salinera Española.	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica.	18'00
Obligaciones Isleña Marítima.	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

## ESPECTACULOS

En el Lírico

Función para hoy

A las seis y media.—El Retiro y Sesión de cine.

A las ocho y media.—El Cristo Moderno.

Cine Salón Truyols

Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 a 8 y media.

En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con estrenos á diario. Entrada general 10 céntimos.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

## SE ALQUILA

Calle de la Merced, núm. 39, un segundo piso, muy capz, cómodo y elegante. Para informes al principal.

## SEGADORAS MECÁNICAS

En la Herrería de J. Batle

BINISALEM

## OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España

durante la Edad Media

417-1474

por Rafael Ballester y Castell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

## HERPES

ALMORRANAS, LLAGAS, cúranse con la pomada anti-herpética BOSCH.

Contra ALMORRANAS, exjase en cada caja, nombre ANTIEMORREIDAL.

Tubo 4 reales.

VENTA: señor Vañanzuela y Centro Farmacéutico.

## OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M. Alcover

a Alemania y altres naciones

l'any del Senyor 1907

## DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve.

Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena 2.



## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la

Gaceta de Mallorca

hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

TEODORO LLORENTE

## LEYENDAS DE ORO

Poesías de los principales autores modernos vertidas en rima castellana.

PRECIO: 2 REALES

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

sa de cantores está formada con las voces robustas de los hombres; cuando la cantan niñas de colegios y multitud de mujeres, que es lo ordinario en Palma, aparece algo defectuosa, falta algo y esto es la sonoridad viril de un coro de hombres.

¡Ojalá este ensayo de los Seglares se repita en nuestra ciudad y veamos á los hombres tomando parte muy activa en el canto litúrgico de nuestra fiesta, secundando los deseos de nuestro Pontífice y de nuestro Prelado.

En la Comunidad vimos a treinta niños del Patronato que acompañados de sus respectivas familias se acercaron por primera vez á recibir á Jesús Sacramentado; los apadrinaban uno ó dos Seglares en el momento de comungar.

Terminada la Misa de comunión fueron todos, formando muy tierna manifestación, al Patronato obrero. Abria la marcha la bandera española, seguían de dos en dos los jóvenes que comulgan mensualmente y después las familias, cada una acompañando á su hijo que se distinguía por el lazo, la compostura y su traje nuevo.

Recorrieron algunas calles, presidida la manifestación por el Rdo. don Miguel Miralles cura Párroco de Santa Eulalia, don José de España, Prefecto de los Seglares Católicos, don José López, Presidente del Patronato y numerosos Seglares Católicos y Socios del Patronato que iban con el P. Director.

En el patio de San Francisco se sacó una fotografía de todos los que habían tomado parte en la Comunidad.

Subieron al punto al salón de actos, convertido en comedor; dos largas mesas adornadas con artísticos centros de flores y dos mesas para las presidencias llenaban; el grandioso salón y en las paredes, rótulos con sentencias alusivas á la Comunidad, un cuadro de la Cena que presidía en el testero.

Bendijo la mesa el señor Rector de Santa Eulalia y á las mesas se sentaron los jóvenes y las familias sirviéndoles con sus propias manos los Seglares Católicos y los Socios del Patronato.

Vimos entre los concurrentes al P. Sellas, Rvdo. señor don José Cañellas, don Rafael Mestres, don Rafael Escalas, don José España y Truyols, don Rafael Isasi, don Jaime de Oleza España, don Juan Aguió Valenti, don Jerónimo Marsanet Andreu, don Francisco Cortés, don Vicente Costell, don Juan Boscana, don Vicente Fornés, don Julián Linás, don José López, don José Bonnin, don José Latorre, don Angel Rosell, don José Picornell, don Carlos Manasero López, don Carlos Manasero Seguí, don Antonio Mas, don Antonio Alberti, don Rafael Roselló, don Cayetano Miró, don José Arrom, don Jaime Fé Tomás Mercadal y otros que sentimos no recordar.

Se sirvió á todos un chocolate, ensaimada, panecillo, merengues y un cucurucho de pastas. A los niños de Primera Comunidad además de un hermoso diploma se les regaló un rosario. A los hombres y á los padres de los niños se repartieron puros.

¡Hermosa democracia! en aquel salón todo se alegraban, juntos sin distinciones de clases que la caridad sabe muy bien unir sin confundir, todos los señores servían á la mesa, disputándose la honra de poder servir á los pobres y humildes.

Terminado el desayuno, les dirigí á todos la palabra el señor Párroco recomendando á todos el Patronato y la Comunidad mensual. El P. Vives en nombre de todos manifestó su gratitud al señor Párroco y prometió amor constante á la casa de los fieles y al Párroco á quien tendría hasta la muerte el padre más cariñoso y amigo más fiel en todas las circunstancias de la vida.

Dióse fin al acto con cánticos dirigidos al señor Párroco, al Patronato y á los Seglares Católicos.

## De Hacienda

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta, se dispone:

1.º Que los delegados de Hacienda presten la mayor atención y den prioridad en la tramitación de las denuncias que las Cámaras oficiales de Comercio formulen contra los industriales que, sin estar debidamente matriculados, ejercen industrias de todas clases, y en especial de las llamadas de ambulancia, clasificadas en la tarifa quinta, que se refieren á venta de tejidos, sombreros, adornos y otros artículos de lujo.

2.º Que contra estos industriales se proceda al inmediato embargo preventivo de géneros a responsabilidad de pago de la contribución que le corresponda, si están comprendidos en el art. 141 del Reglamento de la contribución industrial.

3.º Que los delegados de Hacienda den nota mensual á la Dirección general de las reclamaciones que se formulen por las expresadas Cámaras y de los trámites y resoluciones que se dicten en los expedientes á que aquéllas den origen.

## Del mar

El vapor correo Balear llegó ayer á este puerto procedente de Ibiza y Valencia.

—Procedente de Barcelona llegó el pailebot Aniba y de Sóller el laud Joven Miguelita.

—A hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor correo Monte Toro.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo Miramar con procedente de Barcelona.

## En el «Círculo de Obreros Católicos»

La velada de anoche

En la sociedad Círculo de Obreros Católicos tuvo lugar anoche la anunciada velada literario-musical en honor del patrocinio de San José.

El amplio salón llenóse por completo. El bello sexo tenía en el acto una nutrida representación.

En el palco presidencial tomaron asiento el Ilmo. señor Obispo, el Consiliario del Círculo, M. I. señor Miralles, el lanreado poeta señor Riber, el presidente del Círculo, señor Casasnovas, y el distinguido médico señor Comas.

Después de la fonfonía, que ejecutó con ajuste un escogido Sexteto, dió su anunciada conferencia el Consiliario del Círculo, nuestro distinguido amigo y colaborador el M. señor don José Miralles, canónigo archivero de la Catedral-Basílica.

En elocuentes párrafos, resumió el señor Miralles la serie de conferencias que se han dado en la sociedad.

A continuación explanó el tema «consideraciones sobre San José y lo sobrenatural».

El conferenciante, al terminar su hermoso trabajo, escuchó numerosos aplausos del auditorio.

Por el sexteto ejecutóse después admirablemente la gran fantasta de Carmen (Bizet), á la que siguió la romanza Cretal (Miralles), cantada muy bien por el amateur señor Ferrer.

El Sr. Fortuñy dijo de un modo intachable la balada L'afriicana. Una nutrida salva de aplausos pidió su repetición.

Los señores Palmer, Peña, Gelabert, Cano, Riber, Franch, García Rover, Carbou y Tous y Maroto leyeron varias inspiradas composiciones literarias.

Ferrer y Fortuñy cantaron también, respectivamente, la romanza de Gioconda y una Ave Maria.

La velada terminó con la fantasia de La Gehisa, ejecutada con precisión por el Sexteto.

El acto resultó agradabilísimo.

## Notas de Sociedad

Fallecimiento

Anche falleció en esta ciudad el distinguido caballero don Juan Palou de Comasema, general de brigada.

Era el finado un pundonoroso militar que tanto en el ejército como fuera de él, contaba con grandes amistades y simpatías.

Dios tenga en la Gloria al alma del finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

De viaje

En el vapor correo Miramar ha regresado esta mañana de Barcelona nuestro estimado Director, don Andrés Pont Llodrá.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santas Mónica, viuda, y Pelaya, virgen y mástir.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario: Exposición á las seis, rezándose la primera parte del Rosario; á las diez Misa mayor y por la tarde como el día antecedente y Tedeum antes de la reserva de S. D. M.

Otras funciones



# CASA ANUNCIADORA

## CALLE DE PALACIO NÚM. 8

**EXCLUSIVA** para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "GACETA DE MALLORCA,,

### FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

### PRESUPUESTOS GRATIS

# LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**  
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velo guipur-blonda y brusela.

## Vapores Directos

de Pimilos Izquierdo y C.<sup>a</sup> de Cadiz

Línea del Brasil-Plata  
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo, el nuevo vapor español de 7.500 toneladas

### BARCELONA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto definitivamente el día 3 de Mayo el magnifico vapor

### ARGENTINO

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas el día 3.

Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha, con espaciosa cámaras de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.<sup>a</sup> clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

## 'MAREO, CONTRA EL 'MAREO.

usado 'THE AMIETA RICHARD' prepa ado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.

Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno

(Caja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Caja 2 Ptas.)

En Barcelona

Por mayor: J. Condóm, Boga-

rell, 44.

Por menor.—Dr. Segalá, R. Flo-

res, 4.

En los demás puertos de España: Farmacias principales

## Vapores-correos italianos

con itinerario fijo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegación

ione Generale Italiana y La Veloce.

### Grandes y Veloces Vapores

zen los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

### PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

REGINA ELENA 30 Abril | ARGENTINA 21 Mayo

SAVOIA 7 Mayo | RE VITTORIO 28 Id.

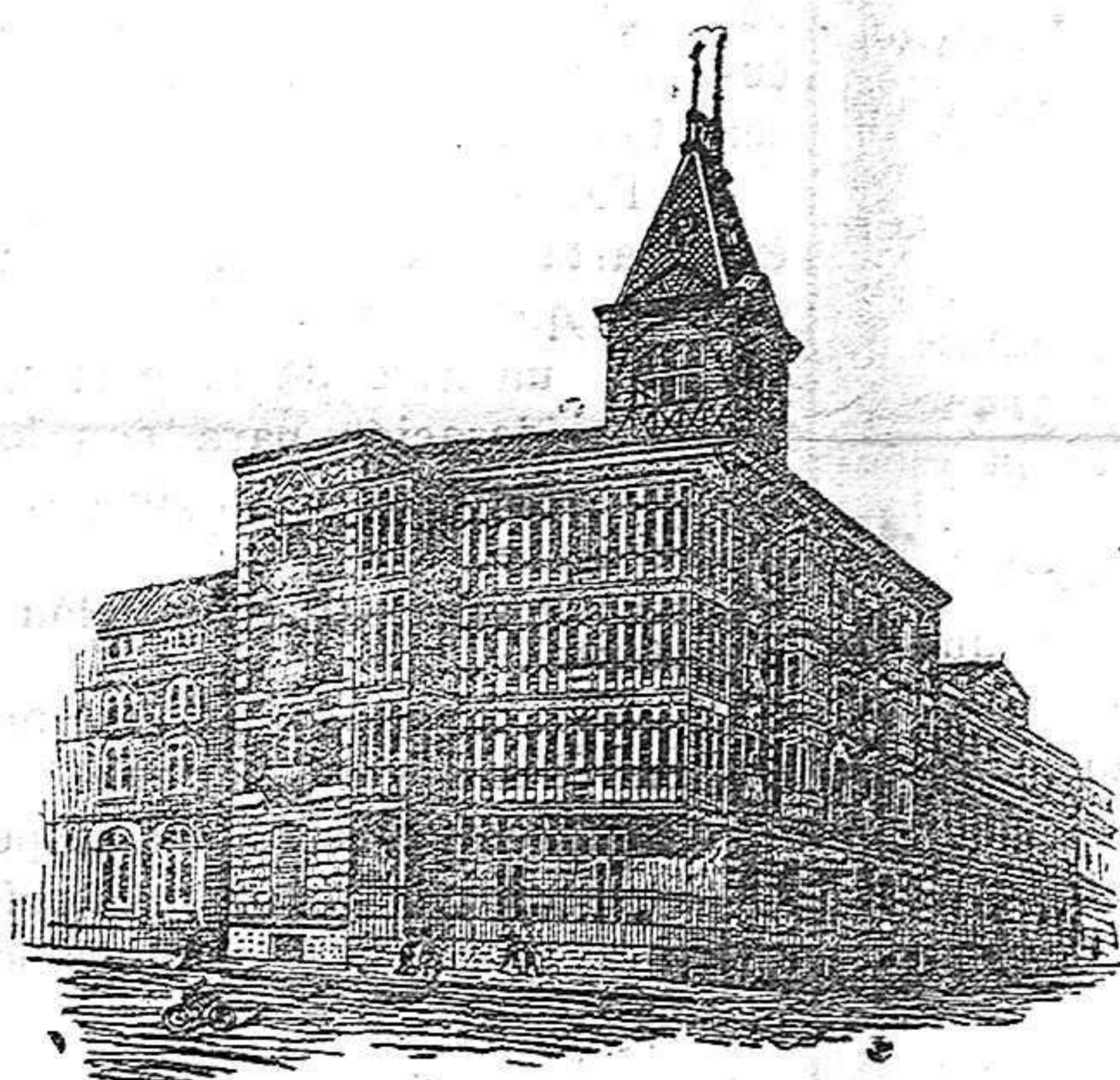
UMBRIA 14 Id. | BRASILE 4 Junio

### Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

## LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904

Sociedad anónima de crédito y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS 19.888.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia ren-

tas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro

dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil

altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar,

6, 1.<sup>o</sup>—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Piso segundo para alquilar  
Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladurias, situado calle de la Gloria, núm. 13. Informar en el mismo.

Sellos de goma  
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Ameogul y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Baños de la calle de los Huertos  
Quedarán abiertos el 1.<sup>o</sup> del próximo Mayo.

Postales Artísticas  
Y CON VISTAS  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

La victoria de los medicamentos

## EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

### SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales un estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan caiman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATAROS DE LA VESIGA, C. LEUCOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 800 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, mejorable reconstruyente nutritivo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esclerosis, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 800 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, padecimientos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares: histeria, insomnio, desmayo, ataxia, etc., etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se vende en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

## Lloyd Sabaud

El 13 de Mayo saldrá de Barcelona directo para

### BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

### PRINCIPE DI UDINE

calizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.<sup>a</sup> clase.—Tres puentes de pasco.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

### TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

### COCINA ESPAÑOLA

El 10 de Junio saldrá para igual destino el vapor

### TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.<sup>o</sup>

## CORSETERÍA «LA CATALANA»

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

### Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos; alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de Paris.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

## GLOBOS AERESTÁTICOS

y faros venecianos

Cony variedad de formas y tamaños

propios para

— FIESTAS CAMPESINAS —

Se venden á precios limitadísimos en la

Litografía de Amengual y Muntaner, Cadena, 2